

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR DE INFORMACIÓN, AVISOS Y DECRETOS

EL NOTICIERO es el periódico más económico, el de mejor información y el de mayor tamaño de los que se publican en Baleares.

Cartilla electoral

Comenzamos hoy la publicación de tan importante Cartilla de una actualidad notoria. En ella se ha recopilado la Ley y se hacen al final unos comentarios.

Creemos ha de satisfacer á gran parte de nuestros lectores, que nos han pedido este documento.

Matrimonios reales

Entendemos, y así lo hemos dicho otras veces, que los matrimonios de los Reyes y de Principes no pueden ser considerados, ni lo han sido nunca, como meros asuntos domésticos, y que, si bien tienen este carácter, porque al cabo y al fin Reyes y Principes son hombres sujetos por su condición humana á los impulsos del corazón, han de ser considerados al propio tiempo, esos enlaces, como verdaderos negocios de Estado, como problemas esencialmente políticos.

Por esto encontramos perfectamente justificado que la prensa discuta, cuando un Rey ó un Principe se encuentra en edad de contraer matrimonio, qué enlace puede ser preferible, porque si quiera, por las limitaciones que ha sufrido la autoridad real, los casamientos regioes no tengan hoy la significación que revestían cuando los Monarcas gozaban de un poder absoluto, no cabe negar que, si no constituyen verdaderas alianzas, implican inclinaciones, cuyos efectos se suelen tocar con frecuencia.

Interesa, claro es, principalmente, al Rey, ó al Principe que ha de contraer matrimonio, la elección de la persona, y sería un error funestísimo contar, sin graves razones de Estado, las preferencias de un corazón juvenil, que puede latir bajo el ajuar real con igual violencia que bajo la chaqueta del labrador; pero interesa, también grandemente al país, porque, dispongan lo que quieran las Constituciones, no hay posibilidad de negar la acción constante de los consejos, de los ruegos, de las insinuaciones, de las preferencias de un conyuge respecto del otro.

Lícito es, pues, á la prensa, ocuparse de estos graves asuntos; pero la propia naturaleza de ellos exige que los periódicos se contengan dentro de ciertos límites.

Discurrir sobre la conveniencia de uno ú otro enlace; enumerar las ventajas de esta ó aquella elección, hasta declararse resueltamente partidario de una de ellas, es legítimo y no puede merecer censuras de nadie. Eso lo autoriza el interés público, y es lógica é ineludible consecuencia del carácter de negocios de Estado que tienen los matrimonios regioes. Pero si se abandona ese terreno, puramente teórico por decirlo así, si en vez de exponer la prensa la solución que estima más acertada, se entretiene en forjar novelas, dando por hechas elecciones que no han tenido lugar, entonces sale del terreno en que legítimamente puede moverse, y penetra en otro por extremo delicado, en el cual con facilidad se originan, ya que no disgustos, al menos recelos y desconfianzas.

Lo primero, la discusión de las diversas candidaturas desde el punto elevado del interés público, puede contribuir á la solución del problema; lo segundo, el barajar nombres, atribuyendo á quien ha de hacer la elección preferencias é inclinaciones que en las columnas de la prensa no tienen ni pueden tener fundamento, sólo sirve para dificultar tan grave asunto.

De aquí que creamos conveniente que los periódicos se limiten á lo primero, y abandonen ese otro terreno, en el cual, utilizando el noticierismo fingidas indistinciones de los que se dan por enterados de lo mismo que desconocen, se lanza como noticia lo que, á lo sumo, podría ser una suposición, más ó menos lógicamente deducida de indicios, no siempre bien apreciados.

Tales y tan atinadas reflexiones hizo ha pocos pocos días, sobre el asunto nuestro estimado colega madrileño *La Época*, con cuyo parecer estamos conformes, y terminaba así: «Sobre el problema del matrimonio del Rey de España no hay noticias, ni las habrá en algún tiempo; no sabemos cuando.»

DE TODAS PARTES

Venga arena.—En Londres se gastan cerca de 350.000 pesetas anuales en pago de la arena que se echa por las calles para impedir que los caballos resbalen.

Insectos cantores.—En el Japón se encuentran algunos especies de insectos cantores. Entre ellos el más apreciado es un escarabajo negro que llaman *susumushi*, esto es, insecto de campana. Su canto se asemeja al sonido de una campanilla de plata del más delicado sonido.

Aire líquido.—Por muy poco dinero se obtiene en Berlín aire líquido. Cuesta el medio litro dos reales y unas cuantas gotas son suficientes para helar un vaso de agua. Ahora se piensa en utilizarlo para falsificar helados y para refrescar la temperatura en las habitaciones.

CUERDAS ROTAS.—De un latid en las cuerdas medio rotas, por sacralgia mano abandonada, dormían mariposas matizadas de igual que hilera de sensibles notas.

Descanso dominical.—En una población de Australia, Queensland, está terminantemente prohibida la publicación y venta de periódicos los domingos, so pena de pagar fuertes multas.

Caballerizo ilustrado.—Monjaret, el caballerizo del presidente de la República francesa, acaba de retirarse de su profesión y la Sociedad hípica, le ha dedicado una despedida muy galante, diciéndole que su personalidad es mucho más instruída que la de no pocos políticos que han vivido en el Elyseo.

ARTES DE ARRASTRO.—Los más conocidos son: *Aljarife, Araño, Arte real, Artó, Bol, Boliche, Bolichillo, Bolichó, Borrachina, Bou, Bouet, Chinchorro, Jabega, Ravada, Peseta, Rapeta, Red de á pie, Sacada, Saltada, Soltá, Traína.*

Los armadores de buques y artes de arrastre y tiro se escudan para su defensa con el pretexto de que emplean mucha gente y que al desaparecer la miseria sería espantosa; pues bien, sacándole punta al argumento no cabe la menor duda que sería muy laudable la iniciativa y esfuerzo de la *Liga Marítima* á conseguir, no pudiese, embarcar ningún arte de arrastre gente á la parte y si sólo á jornal.

El día que los armadores tengan que pagar un jornal diario sólo de «dos» miserables pesetas durante la temporada desaparecen todas las artes, pues se ve á diario que sólo viven á espensas de la miseria, privaciones y penalidades de los tripulantes y sus desgraciadas familias; salvo como es natural, muy contadas excepciones.

Después de terminada la labor económica, vendrán otras leyes y disposiciones complementarias, una de ellas, la referente á Instrucción pública, de la cual es posible que ya nos ocupemos en el próximo Consejo para un cambio preliminar de impresiones.

Esto es todo lo que yo puedo decirle á usted, y en confirmación de lo primero á que me he referido puedo afirmarle que en la toma de posesión del marqués de Pidal, esta mañana, de la presidencia del Consejo de Estado, he tenido el gusto de conversar con ilustres personajes políticos de diferentes partidos, y ninguno me ha hecho la menor pregunta que remotamente pudiera referirse á la crisis.

En la Audiencia de Palencia, se verá uno de estos días la causa formada á consecuencia de un motín por consumos que hubo hace tiempo en el pueblo de Salinas.

La vista se ha suspendido diez veces, por unos u otros motivos. Hay procesadas 155 mujeres, y para cada una de ellas pide el fiscal diez años de prisión.

Se temen desórdenes en el caso de que sean condenadas.

El Ateneo de Madrid ha regalado al explorador Nordskjöld un magnífico reloj de Elbar, cuyo horario lo forman las letras del nombre y apellido del explorador, y en la tapa posterior se representa un mapa del Polo Sur, señalándose con brillantes los puntos descubiertos por dicho explorador.

Una niña de diez años de edad, llamada Teresa Rivas, llevaba de la mano á otra de tres, á lo largo de la calle de San Bernardo, de Madrid.

Al llegar á una bocacalle se pararon para que pasara un carro, sin ver que en dirección contraria venía otro.

Cuando se dieron cuenta tenían uno de éstos encima, y llenas de espanto, se soltaron de la mano, corriendo cada una en distinta dirección.

La niña de tres años quedó horriblemente destrozada, pues las ruedas de uno de los carros le pasaron por encima.

Comunican de Villanueva que un rico ganadero llamado Calero, que pensaba irse á Chile, aconsejado por un sujeto apodado el Cerillero, ha sido asesinado por éste en el camino de Albarsánchez. El Cerillero mató con una piedra á Calero y le arrancó los ojos. El objeto del crimen ha sido el robo. El asesino está detenido y llevado á la cárcel de Olvera. El vecindario de este pueblo trató de linchar al Cerillero.

Leemos en «El País de Lérida» del 28 de febrero: «Entre diez y once de ayer noche se observó gran movimiento en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, lo que llamó la atención de los pocos transeúntes que á aquella hora circulaban por la calle Mayor.

Averiguada la causa, se vino en conocimiento de que el continuó ir y venir de soldados desde el Castillo Principal al Gobierno obedeciendo á un centinela de aquel fuerte había matado de un tiro hacia pocos momentos á un soldado del regimiento de Oumba y agregado al de Navarra, condenado á muerte por descasto de palabra y obra hace unos dos años á un oficial que se hallaba de guardia en el cuartel de Jaime I de Barcelona.

La causa de haber disparado el centinela contra dicho soldado parece ser los insultos y amenazas que desde el calabozo en que se hallaba recluido le dirigiera el centinela.

Personado el juzgado militar al lugar del suceso, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del Hospital militar para practicarle la correspondiente autopsia, habiendo ingresado en las prisiones militares al centinela autor del disparo á las resultas de la sumaria que empezó á instruirse.

POLITICAS

Lo que dice el presidente

Hablando con un redactor del *Heroldo*, ha dicho el Sr. Villaverde:

«Dentro del Gobierno hay una completa identificación de criterios; actualmente damos preferencia al estudio de los Presupuestos, y á este deber, que hemos de cumplir con conciencia, está tan sólo subordinada la apertura del Parlamento.»

Noticias generales

En la Audiencia de Palencia, se verá uno de estos días la causa formada á consecuencia de un motín por consumos que hubo hace tiempo en el pueblo de Salinas.

La vista se ha suspendido diez veces, por unos u otros motivos. Hay procesadas 155 mujeres, y para cada una de ellas pide el fiscal diez años de prisión.

Se temen desórdenes en el caso de que sean condenadas.

El Ateneo de Madrid ha regalado al explorador Nordskjöld un magnífico reloj de Elbar, cuyo horario lo forman las letras del nombre y apellido del explorador, y en la tapa posterior se representa un mapa del Polo Sur, señalándose con brillantes los puntos descubiertos por dicho explorador.

Una niña de diez años de edad, llamada Teresa Rivas, llevaba de la mano á otra de tres, á lo largo de la calle de San Bernardo, de Madrid.

Al llegar á una bocacalle se pararon para que pasara un carro, sin ver que en dirección contraria venía otro.

Cuando se dieron cuenta tenían uno de éstos encima, y llenas de espanto, se soltaron de la mano, corriendo cada una en distinta dirección.

La niña de tres años quedó horriblemente destrozada, pues las ruedas de uno de los carros le pasaron por encima.

Comunican de Villanueva que un rico ganadero llamado Calero, que pensaba irse á Chile, aconsejado por un sujeto apodado el Cerillero, ha sido asesinado por éste en el camino de Albarsánchez. El Cerillero mató con una piedra á Calero y le arrancó los ojos. El objeto del crimen ha sido el robo. El asesino está detenido y llevado á la cárcel de Olvera. El vecindario de este pueblo trató de linchar al Cerillero.

Leemos en «El País de Lérida» del 28 de febrero: «Entre diez y once de ayer noche se observó gran movimiento en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, lo que llamó la atención de los pocos transeúntes que á aquella hora circulaban por la calle Mayor.

Averiguada la causa, se vino en conocimiento de que el continuó ir y venir de soldados desde el Castillo Principal al Gobierno obedeciendo á un centinela de aquel fuerte había matado de un tiro hacia pocos momentos á un soldado del regimiento de Oumba y agregado al de Navarra, condenado á muerte por descasto de palabra y obra hace unos dos años á un oficial que se hallaba de guardia en el cuartel de Jaime I de Barcelona.

La causa de haber disparado el centinela contra dicho soldado parece ser los insultos y amenazas que desde el calabozo en que se hallaba recluido le dirigiera el centinela.

Personado el juzgado militar al lugar del suceso, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del Hospital militar para practicarle la correspondiente autopsia, habiendo ingresado en las prisiones militares al centinela autor del disparo á las resultas de la sumaria que empezó á instruirse.

Por el ministerio de la Guerra se abre un concurso para la provisión de una plaza de profesor de Francés en la Escuela Superior de Guerra, dotada con 3.000 pesetas, la cual habrá de proveerse precisamente en profesores de nacionalidad francesa, ó franceses naturalizados en España. Las instancias, con los títulos de los solicitantes, se presentarán en el plazo de dos meses.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de «España», el notable escritor D. José Martínez Ruiz (Azorín), entrando en «El Imparcial».

El «Tug» de Berlín publica un artículo sobre las relaciones anglo-alemanas, que se considera como la síntesis la opinión en los círculos militares de Alemania.

Dice el autor de este artículo que la frialdad de relaciones entre ambas naciones no procede de Alemania sino de Inglaterra.

Hay dos cosas que los ingleses no pueden olvidar, añade el articulista nuestra rivalidad comercial y el aumento consistente de la flota alemana.

El efecto producido por estos dos factores en los sentimientos del pueblo inglés, aumenta á medida que pasan los años, porque nuestra esperanza y nuestro deberes continuamente aumentando nuestras exportaciones y hacer que nuestra armada sea cada día más poderosa. El porvenir de Alemania lo exige.

Según consiguen los periódicos de Roma, la Congregación de Ritos tiene al presente á estudio una petición para que se instruya causa de beatificación del Papa Pío IX.

Hasta el presente han sido recogidas 93.117 firmas en distintas naciones, cuyos pliegos se hallan en la secretaría de la Congregación.

De los firmantes 71.078 son franceses; 5.178 belgas; 4.813 españoles; 3.979 italianos; 3.277 ingleses; 4.158 norteamericanos y 1.139 canadienses.

También se han recibido en la Congregación de Ritos exposiciones elevadas por el episcopado de la República Argentina; de los capítulos generales de varias Ordenes religiosas y de diferentes Asociaciones religiosas de Francia, Alemania y América.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Marzo

En los tres primeros días actuarán centros de baja presión en el Mediterráneo y en el SO. de la Península, los cuales ejercerán alguna influencia en nuestras regiones, principalmente del 2 al 8, en cuyos días se acercarán más á nosotros y ocasionarán algunas lluvias y nieves, particularmente en Portugal y desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 4, llegará al archipiélago inglés una depresión que formará secundarios en el golfo de Gascuña y en el SO. de la Península, y producirá algunas lluvias, en especial desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de las islas británicas se hallará en el mar del Norte el domingo 5, y los secundarios de Gascuña y SO. de la Península se habrán corrido hacia el E. Continuarán registrándose algunas lluvias, con vientos de entre SO. NO, particularmente desde el Cantábrico, al Centro y en Andalucía.

El lunes 6, irá acercándose á Irlanda un centro borrascoso del Atlántico, y quedarán mínimos hacia el N. de Francia y en el Mediterráneo superior, los cuales seguirán produciendo algún chubasco en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 7, la borrasca indicada en el Atlántico pasará por las islas británicas, y extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando lluvias, en particular desde el NO. y N. hasta el paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Se alejará de nosotros el miércoles 8, la borrasca del día anterior y mejorará

el estado atmosférico general, pues el mínimo que quedará en el Mediterráneo, solamente producirá algún chubasco en las regiones vecinas á este mar, en Cantabria y Andalucía, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 9 al 11 serán generalmente de buen tiempo, sintiéndonos algún tanto del 10 al 14 en el N. NE. la acción de los mínimos que habrá en el Mar Norte y en el Mediterráneo; y el 14 en el SO. y NO. la del centro borrascoso que aparecerá por los parajes de Azores y Madeira.

El domingo 12, avanzarán hacia nuestra Península las bajas presiones del Atlántico, que en unión de otro mínimo barométrico que se presentará el lunes 13, en el Mediterráneo, ocasionarán en ambas días lluvias, y algunas nieves, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 14 al 15 seguirán actuando en el SO. de la Península y, en el Mediterráneo, núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Sfejooon.

DE IBIZA

Agresión á la benemérita

Confirmando el hecho de que nos hicimos eco, antes respecto á una agresión á la fuerza pública en la vecina Isla, si bien modificando el detalle de no haber el muerto que decíamos y si resultando dos heridos, dice el *Diario de Ibiza*, del lunes último:

Según noticias llegadas esta mañana de San Antonio, ayer ocurrió un suceso en dicho pueblo que revistió notable gravedad.

Al parecer, varios jóvenes de allí naturales, quisieron adelantarse al Carnaval y, dándose á los excesos y expansiones con que suele distinguirse éste, ayer se disfrazaron, pasando la tarde recorriendo el arrabal, bromeando algo ruidosamente á consecuencia de libaciones que al parecer menudearon.

Ya llegada la noche, hubieron ellos con ellos de enredarse en disputas, las cuales degeneraron pronto en reyerta.

Varios individuos de la Guardia civil, advertidos de la cuestión, llegaron al lugar de la misma para poner paz; pero algunos de los que reñían, lejos de obedecer á dicha orden, se volvieron contra ella, amenazando de palabra y obra, por lo que los Guardias vieron en el caso de hacer uso del revólver y disparar varias veces, resultando heridos dos de aquellos individuos, por ciertos hermanos.

Uno de ellos recibió la herida en el pecho y en un brazo el otro.

Es este el hecho tal lo hemos oído de voz pública, y que, aparte detalles poco importantes, creemos verdadero.

El Juzgado, al tener noticia del lamentable suceso, ha salido para San Antonio, habiéndose también dirigido á dicho pueblo el oficial Comandante de la Guardia civil.

NOTAS OFICIALES

Se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa del ministerio de Gracia y Justicia, explicando los motivos del decreto referente á la reorganización de servicios de dicho departamento que fué puesto á la firma del Monarca.

Dice la nota que el decreto responde á los fines fundamentales. El primero de ellos es la necesidad de hacer una nueva distribución de los asuntos correspondientes al departamento, atrayendo á su conocimiento directo los que dimonen del Consejo penitenciario y del Real patronato para la represión de la trata de blancas, instituciones que funcionan al presente con una independencia incompatible con el buen desempeño de sus respectivas misiones. Se ha considerado además preciso declarar técnico el personal del ministerio, con-

tuya y perseguir á otros que los cometan, á fin de que el castigo sirva de ejemplo á los más, evitándose la repetición de las infracciones de la Ley Electoral.

«Es un error creer que carecen de importancia los delitos electorales.

«La tienen en sumo grado, y lo demuestra palpablemente la severidad de las penas con que se castigan.

«Es otro error suponer que pocas veces se castigan por los Tribunales los delitos electorales, y lo justifica las muchas sentencias condenatorias que recaen en causas en que se persigue aquella clase de delitos, y la publicación de leyes de amnistía y decretos de indulto, especialmente encaminados á atenuar las penas ó á su total perdón.

«Indudablemente es que no se persiguen todos los delitos electorales que se cometen; más ello se debe, seguramente, á no ser conocidos, por la dificultad que muchas veces existe de ser justificados, ó por falta de denuncia ó querrela de parte de quienes los conocen y poseen medios de acreditarlos.

«Mas, de todos modos, es lo cierto que los Tribunales, al juzgar en las causas por delitos electorales, lo hacen como si se tratara de otro cualquier delito común, aplicando á los delincuentes el castigo que la Ley señala.»

«Las advertencias y comentarios que insertan al final de los artículos que reproducimos, están escritas del modo más sencillo y adecuado

do al fin práctico que tienen, y explicadas en lenguaje claro y conciso al objeto de que lleguen al alcance de cualquiera inteligencia ó de la persona menos instruída

Por eso mismo creemos de suma utilidad la publicación de esta «Cartilla», con el único y loable propósito de coadyuvar á medida de nuestras escasas fuerzas á que la emisión del sufragio, apoyada en el derecho, sea una verdad en España.

por su orden, ó en su defecto, los Alcaldes de barrio.

No podrán presidir las Mesas electorales los Alcaldes, Tenientes y Regidores que desempeñen sus cargos interinamente por causa de suspensión administrativa de los propietarios, cuando contra éstos no se hubiere dictado auto de procesamiento.

Las suspensiones administrativas de Alcaldes y Concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento cesarán diez días antes del señalado para la votación.

ART. 37. Tendrán derecho á nombrar interventores para las Mesas electorales de las secciones que comprendan el distrito. Colegios especiales ó circunscripción los candidatos siguientes:

Primero. Los exdiputados á Cortes que hayan representado el mismo distrito ú otro cualquiera de la provincia.

Segundo. Los que hubiesen luchado en el mismo distrito en elecciones anteriores y obtenido la quinta parte por lo menos del total de votos emitidos.

Tercero. Los exsenadores elegidos por la provincia á que pertenece el distrito ó circunscripción.

«Cuarto. Los candidatos para Diputados á Cortes propuestos por medio de cédulas firmadas por electores del respectivo distrito ó circunscripción, ó por actos notariales con intervención del funcionario competente, cuyos electores asciendan cuando menos á la vigésima parte del total de los comprendidos en la lista última del distrito ó circunscripción.

«Las solicitudes á la Junta provincial pidiendo la declaración de candidatos se dirigirán á aquella hasta el domingo inclusive anterior al señalado para la votación. La fecha de las solicitudes y propuestas

CARTILLA ELECTORAL

PARA

los Abonados de «EL NOTICIERO»

Derechos y deberes de los Presidentes, Interventores y Suplentes que en días de Elecciones constituyen las MESAS ELECTORALES

PAI MA

Imprenta de EL NOTICIERO

1905

SERRERÍA MECÁNICA

A CARGO DE

BASILIO ANTONIO MENÉU

Prontitud y esmero en el servicio
PRECIOS ECONÓMICOS

PUERTA PINTADA, frente la ESTACIÓN del FERRO-CARRIL

cediéndole la estabilidad de que disfrutaban en general los demás servidores del Estado, manteniendo la prohibición de las asimilaciones, sin perjuicio de respetar los derechos adquiridos por el paso de la carrera judicial como categoría exclusiva.

Se disminuye el número de negociados y se agrupa la competencia de cada uno de ellos. No se aumenta el personal ni se modifican las plantillas, ni se introduce mayor gasto en el presupuesto.

La cuestión de los presupuestos ha producido ya disgustos en el seno del Gobierno. No están concluidos aun los presupuestos parciales de todos los ministerios.

El señor Villaverde ha alterado notablemente las cifras de algunos presupuestos, hasta el extremo de que uno de éstos en el que figuraba un aumento de seis millones, la ha dejado reducido a un millón y medio.

Los presupuestos de instrucción pública y Marina, son aquellos en que ha sido mayor el desmoche realizado por el Villaverde.

Dáse como seguro que las Cortes permanecerán abiertas hasta fines de Abril con objeto de presentar a las mismas los presupuestos, cerrándose por las vacaciones de Semana Santa, hasta que el Rey regrese de la primera etapa de su viaje al extranjero o sea en Mayo.

Han sido rehabilitados en el disfrute de su cesantía los ex-ministros don Manuel Equiluz, el duque de Veragua y D. Tomás Salvador, los dos primeros con 7.500 pesetas y el segundo con 10.000; según se consigna en relación publicada por la dirección de la Deuda y Clases pasivas en la Gaceta de hoy.

Según informes de Viena que recibe la agencia Havas, está decidido el casamiento del Rey Alfonso XIII con la archiduquesa Gabriela.

Se dice que la boda se anunciará oficialmente en el mes de Septiembre, cuando el Rey haya verificado su viaje al extranjero.

Ha sido firmado por Eduardo VII el consentimiento de matrimonio entre la princesa Victoria, hija del duque Schleswig-Holstein, con el duque de Coburgo.

Ha dicho el señor Cobian que el día 1.º de Abril próximo emprenderá su viaje a Canarias.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, declarando que las decisiones de la Dirección general de Correos y Telégrafos, en cuanto se refiera a la aplicación de los preceptos del reglamento de 21 de Diciembre último, sobre las Corporaciones de carteros, son firmes y definitivas, sin que preceda contra ellas recurso alguno.

Del señor ministro de Hacienda ha solicitado la Comisión gestora de la Liga de las Sociedades anónimas de España, que se derogue el Real decreto de 17 de Febrero de 2903, estableciéndose que las cuotas de los Bancos o Sociedades satisfagan por contribución territorial que corresponda a los locales, terrenos, etcétera, en que ejerzan su industria, se deduzcan de la cuota correspondiente a utilidades en el mismo año, según establecía el art. 37 del reglamento de utilidades de 1902, porque de la manera actual se da el absurdo de que las Sociedades anónimas se ven obligadas a pagar el impuesto de utilidades, incluso sobre lo que han satisfecho por contribución territorial, lo cual no se considera siquiera como gasto.

No ha ocultado el Gobierno que tiene iniciadas gestiones cerca de los Gobiernos de algunas naciones, encaminadas a obtener las prórogas de los Tratados que están para expirar o concertar otros nuevos.

Teniendo presente que el Tratado con Suiza fué denunciado y termina en Agosto, es casi seguro que, de continuarse cerca del Gobierno de dicha nación, las negociaciones para concertar uno nuevo, vaya un enviado especial,

que será un diplomático de los destinados en el Ministerio de Estado, a fin de desempeñar esa misión, llevando facultades para dar a ésta la mayor amplitud.

El viaje de un enviado extraordinario obedece a que España no tiene en Suiza más representaciones que la consular; pero bueno será advertir que por hoy no hay nada concreto.

Ha negado el ministro de Hacienda que tenga fundamento la noticia publicada por un periódico financiero, respecto a que el interveiga, poco ni mucho, en la venta de francos por el Banco de España.

En ello dijo no tener intervención, pues son funciones exclusivas del Banco de España.

También ha manifestado que nada ha hecho en la cuestión del saneamiento de la moneda cuyo proyecto se encuentra en el Congreso.

En ello dijo no tener intervención, pues son funciones exclusivas del Banco de España.

Conferencia Telefónica

Madrid-Barcelona, (1.º de Marzo, 6 t.)
(Recibida ayer por correo)

Una fuga habilidosa

La policía de Bilbao detuvo hace días a Antonio Vergara, acusado como autor de un robo efectuado en una joyería de la calle de Carretas de esta corte. Ayer fué trasladado Vergara a Madrid, y al ser conducido a las Salesas para que declarara ante el juez, solicitó de sus guardianes que lo pasaran por la calle del Caballero de Gracia a fin de dar un recalo a un pariente suyo que era dueño de un establecimiento de dicha calle.

Fue complacido el preso y se le dejó entrar solo en el citado establecimiento donde empezó a departir con el dueño. Mas cuando los guardianes entraron a invitarle para poner término a la entrevista, se encontraron con que Vergara no se hallaba en la tienda. Después de buscarlo por todos los rincones, vieron que la tienda tiene en el fondo una puerta que comunica con unos patios que conducen a la calle de Alcalá, y comprendieron que por esa salida se había fugado el preso.

Pero al ladrón no le valió la estrategia, porque a los pocos momentos fué nuevamente detenido, poniéndosele en seguida esposas por los guardias.

Cuando fué detenido, Vergara estaba afeitándose tranquilamente en una barbería.

riormente por proferir gritos subversivos. Han sido puestos a disposición del juez de Durango.

La Gaceta publica una real orden declarando que el tipo medio de los cambios en la segunda quincena de Febrero ha sido de 31'35.

La Notional Review publica un artículo en el que se pretende demostrar que la política de M. Combes, mantenida en lo que se refiere a las relaciones de la Iglesia con el Estado, obedece a la actitud agresiva del clero contra la República, y a que el Papa infirió el Concordato en el asunto del obispo de Dijón.

La Guerra

El avance de los japoneses y el sitio de Vladivostok

Un telegrama de A-Che-Tung anuncia que una fuerte destacación japonesa ha llegado a Chanding.

Una columna rusa que lo guarnecía tuvo que abandonar la aldea, logrando escapar de la persecución de los nipones.

Frente a Mukden ha entrado en acción toda el ala derecha japonesa.

En el último combate entraron en fuego 17.000 rusos, teniendo 2.000 bajas.

Las de los japoneses fueron insignificantes.

Otros despachos recibidos de Tokio dicen que los rusos son rechazados en toda la línea.

Kuropatkin en cambio telegrafía al czar que los japoneses atacaron diez veces consecutivas la aldea de Pstanchang, siendo siempre rechazados y dejando en el campo 100 cadáveres.

Ha salido del Japón un fuerte destacamento, que desembarcará cerca de Vladivostok, a fin de iniciar el sitio de la plaza por tierra.

La impresión en San Petersburgo es que el sitio de Vladivostok será largo, lo cual indica que Kuropatkin no podrá impedirlo.

El ataque a Tching-Si-Ching

La Legación del Japón en París ha hecho público un telegrama recibido de Tokio dando cuenta del ataque por los japoneses a la aldea de Tching-Si-Ching.

Los rusos la defendían con varios batallones.

La resistencia y el ataque fueron vigorosos.

Durante el combate, que se prolongó veinticuatro horas, cayó una tempestad de nieve.

Los rusos dejaron 150 muertos, tres cañones y muchas municiones y fusiles.

Buscando barcos

Un telegrama de Londres dice que un capitalista americano, se cree por cuenta de Rusia, ha estado en Santiago de Chile para tratar con el Gobierno la venta de tres acorazados de la armada chilena.

El Gobierno se ha negado a la venta.

El incidente Hull

El Gobierno ruso pagará como indemnización a los pescadores damnificados en el incidente de Hull 2.500.000 francos.

Los japoneses triunfantes

En Tokio reina gran alegría con las noticias que llegan del teatro de la guerra.

Los japoneses continúan avanzando hacia el Norte, habiéndose apoderado de Chien-Ter-Kiang.

También se han apoderado, después de un rudo combate, de una colina al Sur del Cha-Ho.

Desaliento ruso

El general Kuropatkin ha dispuesto algunos movimientos de su ejército, que indican el temor de un desastre en la línea sobre Mukden.

Un fuerte destacamento ha abandonado el campamento para remontarse hacia el Norte, a fin de tener libre el paso hasta Vladivostok, en el caso muy probable de que Kuroki consiga envolver a los rusos.

CARRERAS MILITARES

PREPARACIÓN EN UN AÑO

Academia dirigida por los primeros tenientes.

Don Ezequiel Lope y Don Jaime Riera con el concurso de varios oficiales del Ejército.

Informes: Pelaires, 35-2.º

Pro Palma

Conferencia de D. Eusebio Estada

Anoche dió el Ingeniero-jefe de esta provincia Sr. Estada una conferencia en el Colegio Médico-Farmacéutico, versando sobre el tema: *Reforma sanitaria de Palma*.

Con palabra fácil y elocuente empezó el conferenciante para dedicar frases de elogio y consideración a los señores que en el mismo sitio se habían ocupado del asunto de que iba a tratar y en especial a D. Bernardo Riera.

El Sr. Estada manifestó que la base de la reforma sanitaria de esta capital está en el alcantarillado de las aguas sucias y en el abastecimiento de las aguas potables.

Indicó que el sistema de expulsión de las aguas infectas es en extremo deficiente; precisa reformar el actual alcantarillado conforme indican los modernos preceptos higiénicos.

Hay que trazar—continúa el conferenciante—un plan general de alcantarillado que permita hacer debidamente la urbanización del ensanche y su unión al alcantarillado de la parte antigua de Palma.

Un joven e inteligente ingeniero, que pasó a servir al Ayuntamiento, trazó un plano de alcantarillado, pero éste no se llevó a la práctica por triquinuelas de la política.

Precisa también acometer el plan general de saneamiento; hace mención del plan trazado por el médico D. Bernardo Riera; en el cual se pedían dos redes de cañerías, una para las aguas sucias y otra para las potables; manifiesta que es mejor adoptar el sistema de las conducciones subterráneas agrupando en una galería única que pudiera ser recorrida con facilidad.

Respecto al abastecimiento de aguas potables dice el Sr. Estada, tampoco coincide con el proyecto del Sr. Riera; el problema estriba en que se disponga de mucha agua, que se tenga ésta en abundancia y lo demás vendrá por sí solo.

Hace casi veinte años que vengo diciendo que únicamente el abandono y la desidia del pueblo pueden hacer que no se piense en perfeccionar el sistema de abastecimiento de aguas potables, de las que se surte Palma únicamente, de la Fuente de la Villa, cuando podrán tomarse de otros manantiales.

El agua tiene que subir a todos los pisos y esta elevación debe de hacerse por medio de máquinas, equilibrando los gastos de elevación de la supresión de acueductos.

Las aguas de la fuente de San Blas, dijo el señor Estada, son tan sospechosas como las de la Fuente de la Villa; pues no basta que un agua sea clara y tenga buen sabor para que sea pura, es necesario que esté exenta de micro-organismos y de sustancias minerales.

Si bien existen dentro del Ayuntamiento elementos que conocen la importancia que encierra la cuestión de las reformas de Palma, la mayoría de los que forman esta Corporación parece la desconocer, y esto lo atestigua el que nada se haya hecho para la mejora del sistema de abastecimiento de aguas potables; para la modificación de la Plaza de Abastos y para la edificación de escuelas.

Fuera de gran conveniencia que el Ayuntamiento pudiera obtener del Estado la concesión de la Ley de Ensenche, en la forma que la obtuvieron Barcelona y Madrid.

Terminó el señor Estada su brillante disertación recomendando sobre todo el abastecimiento de aguas potables y el alcantarillado de las potables, bases estas indispensables para poder conseguir la tan anhelada reforma de esta capital.

Entusiasta y nutrida salva de aplausos coronó la conferencia, por dos conceptos notable y digna de estudio, del señor Estada.

El Centenario del Quijote

Un rasgo del duque de Alba

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado a los periodistas la siguiente carta:

Palacio de Liria.—Excelentísimo señor presidente del Consejo y de la Junta del Centenario del Quijote.

Muy señor mío y querido amigo: En conmemoración del Centenario del Quijote, y teniendo muy presente el título que llevo de conde de Lemos, deseo aportar mi modesto concurso instituyendo

Asociación de Dependientes

Formaban la expresada sociedad, en 31 de Diciembre último 21.089 socios y durante lo que va del trimestre ha tenido un aumento de 2.289 individuos que se han continuado a sus listas.

La expresada Asociación de Dependientes cuenta con un activo de 792.651'50 duros oro español, 275.017'26 plata española y 78.562'93 centavos, moneda americana.

Durante el último trimestre fueron asistidos en la Casa de Salud 1.798 enfermos; de estos fueron alta 1.523, fallecieron 31 y quedaban causando dieta en 31 de diciembre 244.

Los 1.798 enfermos asistidos han causado 26.028 dietas con un gasto de 39.065'50 pesos plata, correspondiendo de estos 22.174'03 a gastos de alimentación y 16.891'47 a gastos generales, siendo el promedio de la dieta en el trimestre a razón de duros 1'50 plata, 85 centavos por alimentación y 65 centavos por gastos generales.

MILITARES

Incorporación de reclutas

Anteayer se verificó en el cuartel del Carmen, después de la revista de Comisario, la admisión de los nuevos reclutas y su destino a cuerpo.

Ingresó en filas un contingente formado por parte del cupo de 1904 y un sobrante del de 1903.

Este contingente, está formado por 238 reclutas de la Zona de Palma y 378 de la de Inca.

El total de 616 reclutas ha sido distribuido a los cuerpos de guarnición en Mallorca, en la siguiente forma:

Regimiento Infantería de Palma, 167, id. de Inca, 158; Escuadrón de Mallorca, 36; Comandancia de Artillería de Mallorca, 233; id. de Ingenieros de id., 52; Sección de Administración Militar, 8; id. de Sanidad Militar, 5; Brigada Obrera topográfica de Estado Mayor, 2. Total, 661.

Operaciones de talla

El 5 de Marzo próximo empezarán las operaciones de talla de los mozos recientemente sortados.

ORDEN DE LA PLAZA

para el 4 de Marzo

Parada.—Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—Comandante del Regimiento de Palma don Miguel Villalonga.

Hospital y provisiones.—Primer capitán del Batallón de Inca.

Vigilancia por la plaza.—Regto. de Palma.

NICOLAS TICOLAT

Girujano-Dentista

El que tenga necesidad de aparato de dentadura o dientes postizos, se les garantiza la pronunciación y masticación.

Curación de la boca y nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día. Extracciones sin dolor, desde 2 pesetas; dentaduras completas a precios muy bajos.

Paseo del Borne, sobre la sociedad de La Peña. Entrada Pelaires, 102.

Los pescadores gallegos

Los pescadores de las rías de Galicia se han quejado al comandante de Marina de Vigo de los atropellos que cometen los barcos extranjeros que se dedican a la pesca del bou en aquellas aguas.

Ultimamente han destruido 350 redes que tenían aquellos tendidas en la playa.

Las pérdidas se evalúan en cuatro mil pesetas.

La opinión está alarmada, pues no se cuenta con el castigo de los culpables, porque como otras veces ha ocurrido, éste atropello quedará impune, puesto que son extranjeros los que lo han cometido.

Noticias varias

Los ministros de la Guerra y de Marina han despachado hoy con el rey, poniendo a la firma los decretos siguientes:

Aprobando el reglamento del cuerpo de ingenieros.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada de la escala de reserva del Estado Mayor general don Francisco Villareal y Cuervo.

Proponiendo a varios individuos para menciones honoríficas, por servicios prestados en la auditoria de la sección de justicia del segundo cuerpo de ejército.

Acordando la instalación de luz eléctrica en el crucero «Cataluña».

Autorizando al ministro para adquirir el material suficiente para continuar las obras en dicho crucero.

Concediendo cruces pensionadas del Mérito Naval a varios individuos de la Armada.

Concediendo el mando de la provincia marítima de Alicante, al capitán de navío don Rafael Pascual de Bonanza.

El presupuesto que ha confeccionado el general Martitegui, está basado en el plan que trazó el general Linares y asciende a 150 millones de pesetas.

Los aumentos introducidos son principalmente en la parte que se refiere a establecimientos industriales militares, fábrica de cañones de Trubia y obras de ingeniería.

Al presupuesto acompaña una Memoria explicativa de los aumentos.

En Santiago se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al emperador Guillermo, cuya visita se considera segura, creyéndose también que el rey D. Alfonso le acompañará, llevando consigo a los ministros gallegos Sres. Cobian y González Besada.

A consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Durango el domingo último, han sido detenidos los caracterizados baidaitarras de Bilbao José Morue y Pedro Duranaña.

Este último estuvo procesado ante-

Actualidad Extranjera

EL TUNEL DEL SIMPLÓN

El jueves último terminó la perforación del monte Simplón, ampliándose con una exactitud matemática cuantos cálculos se trazaron para llevar a cabo una de las más gigantescas obras de la ingeniería moderna.

Los trabajos para la perforación del monte Simplón, que miden 19.770 metros de largo, han durado seis años y medio, cuando los del monte San Gortario que midieron 14.948 metros necesitaron ocho años.

Durante estos últimos meses se preveía que una catástrofe era el resultado inevitable de tan heroicos esfuerzos del ingenio humano, pues con su manantial de agua caliente brot en la galería del Norte amenazando con inundar perennemente todo el túnel.

Los ingenieros tuvieron que proceder a contener las averías con formidables puertas de hierro, que al gravitar en la parte sur del túnel, hicieron necesario que las más hábiles precauciones se adoptaron para dar el último golpe de piqueta a la pared final que quedaba por perforar.

Ahora queda por canalizar dicho manantial, y en cuya tarea se invertirán cuatro semanas, y entonces se procederá a la demolición de las puertas de hierro que contienen la gran cantidad de agua almacenada en el túnel.

El túnel del Simplón es el menos elevado de los túneles de los Alpes, pues se ha construido en una montaña de 2.135 metros, encontrándose el túnel a la altura de 750 metros, mientras que el túnel de San Gortario se encuentra a una altura de 1.150 metros y el de monte Cenis a 1.350 metros.

En la galería norte del túnel del Simplón, se ha perforado cinco metros y medio por día, habiendo sido más difíciles los trabajos en la galería sur, donde brotó un manantial que lanzaba 1.200 litros por segundo, los trabajadores realizaban sus faenas con una temperatura de 55 grados, inconvenientes estos tan formidables, que la ciencia y estudio de M. Braud, el autor del proyecto, los han podido salvar utilizando al efecto ingeniosos procedimientos de ventilación, en aquellos agujeros malsanos y de temperatura torrida.

DELINEANTE

MIGTEL TUR Y TUELLS

Dibuja planos de construcciones y maquinaria con ampliaciones y reducciones y sus copias en tela, letreros, escudos de armas, adornos para bordados, orlas, viñetas, copia a la pluma y al lápiz y demás trabajos.

También se da clase nocturna de dibujo lineal a cerrajeros, carpinteros, albañiles, etc. etc.

Calle San Elías, 26-1.º-2.º

CARTILLA ELECTORAL

De la constitución de las Mesas electorales.

ARTICULO 36. En cada sección electoral habrá una Mesa, encargada de presidir la votación, compuesta de un Presidente y de los Interventores nombrados por la Junta del Censo y por los candidatos que, teniendo derecho a designarlos, hagan uso del mismo.

La Mesa electoral de cada sección se compondrá de cuatro Interventores por lo menos.

Será Presidente de la Mesa en cada sección electoral el Alcalde, y si éste no pudiese concurrir, en el término municipal hubiere más de una sección, presidirán los Tenientes de Alcalde ó Concejales

CARTILLA ELECTORAL

De la constitución de las Mesas electorales.

ARTICULO 36. En cada sección electoral habrá una Mesa, encargada de presidir la votación, compuesta de un Presidente y de los Interventores nombrados por la Junta del Censo y por los candidatos que, teniendo derecho a designarlos, hagan uso del mismo.

La Mesa electoral de cada sección se compondrá de cuatro Interventores por lo menos.

Será Presidente de la Mesa en cada sección electoral el Alcalde, y si éste no pudiese concurrir, en el término municipal hubiere más de una sección, presidirán los Tenientes de Alcalde ó Concejales

CARTILLA ELECTORAL

De la constitución de las Mesas electorales.

ARTICULO 36. En cada sección electoral habrá una Mesa, encargada de presidir la votación, compuesta de un Presidente y de los Interventores nombrados por la Junta del Censo y por los candidatos que, teniendo derecho a designarlos, hagan uso del mismo.

La Mesa electoral de cada sección se compondrá de cuatro Interventores por lo menos.

Será Presidente de la Mesa en cada sección electoral el Alcalde, y si éste no pudiese concurrir, en el término municipal hubiere más de una sección, presidirán los Tenientes de Alcalde ó Concejales

LEGIA "LA BALEAR,"

Es superior á sus similares, porque está preparada en caliente. Por esto, no deja bajos, residuos ni sedimentos. Otras legías llevan La Payesa; pero no son las verdaderas: solo lo es la "LEGIA BALEAR,".

PEDIDOS: BOBIANS, 15

FIGURAS NACIONALES

Doña Emilia Pardo Bazán

Bien haya Galicia que puede reclamar para su solar honra tan alta como el nombre de esta singular escritora de renombre europeo. No habrá muchas regiones españolas que, ni en su abolengo ni en sus blasones actuales, puedan ostentar prez tan grande.

Quiéran los paisanos de la señora Pardo Bazán honrarla levantando una estatua. Es honorarse á sí mismos. Pueden y deben hacerlo con orgullo. Galicia, en la centuria pasada, ha dado á España los tres únicos cerebros de mujer que enaltecieron ciencia y letras.

¡Precisamente al considerar la mediocridad del intelectualismo femenino, la literatura de pan llevar, clorótica y ayuna de sentido, con que nos han venido molestando gárrulas plumas de mujer, asombra la intensidad de creación, el alto espíritu crítico, la copiosa erudición, el arte supremo con que ha hecho sonar el habla castellana, caracteres de la obra compleja, raramente recordada de la insigne autora de *San Francisco de Asís*.

Pero hay más. No quiero solo decir que doña Emilia Pardo Bazán sea la única escritora española contemporánea digna de ser llamada así. Con las pocas de antaño rivaliza, y tengo para mí que supera á algunas. Repaso mentalmente la lista de las escritoras extranjeras, y no encuentro en la actualidad quien pueda competirla. Como novelista (Matilde Serao? No; á mi ver y entender. Como publicista (madame Adam? ¿Gyp? Podemos negarlo. ¿A caso como crítico literario (Jean Dorville? ¿Tal vez como crítico de pintura (Evelyn? Desde luego que no.

Con el arte de novelar intenso y sugestivo de *Jorge Eliot*, superior al de *Jorge Sand*; con el pensamiento amplio de madame Severine, lleva sobre estas grandes escritoras la ventaja de reunir las cualidades de ambas, conjunciando la intelectualidad y el emotivismo en su temperamento complejo y singular de pensador y artista al mismo tiempo.

Por eso no se le encuentra par, y tampoco fuera de casa.

Mas es necesario añadir que entre los cultivadores de las letras actualmente en España, doña Emilia Pardo Bazán, por esa rara variedad de sus cualidades, artísticas, complejidad espiritual verdaderamente extraña, se destaca con especialísimo relieve.

Sus novelas compiten con las de Galdós y Pereda, escritores de toda mi devoción en este punto. Como crítico literario, salvo Menéndez Pelayo y Valera, ¿quién le puede disputar el primer puesto? Sus cuentos, hasta hoy, son los mejores que se han escrito en habla castellana.

Y en la crónica y en la narración de viajes, nadie la ha superado en arte, en espiritualidad, en esas visiones de poeta y en esos graves comentarios de pensador, que son amabilidad y *esprit* en cuanto sale de su pluma, rica en finas rimas y doctas prosas.

A esta cuenta habría que sumar otros múltiples méritos: ¿Quién por acá llevó á cabo con tanta fortuna y tamaño lucimiento empeños de erudición, de crítica, de resurrección histórica, de hermosura artística como *La novela y la revolución en Rusia*, y *San Francisco de Asís*? Mdl que pese, nuestra juventud literaria militante en esas páginas saborea, y seguirá saboreando las gallardías de pluma de un gran talento, que parece masculino por el ímpetu combatiente y por la fuerza de creación.

No es solamente Galicia quien debe honrar, honrándose al mismo tiempo, á la ilustre escritora.

España, entera, en ese homenaje, es en deber en pedir representación.

Ya sé que los gallegos ponen en el proyecto carinos íntimos de región, de solar pero también se me alcanza que en él deben entrar admiraciones amplias, generales, de nación, en que se manifiesten los fervores de todo un pueblo.

Bien haya Galicia, que tal prez ostenta, Pagados quedan en parte los afanes con que la pluma de la escritora describió los paisajes del bello país nativo, y el calor de dentro con que cantó á las gentes que apacientan los rebaños á orillas del Miño, haciéndolos amar á inmensos lectores.

Poco importa á la vanidad humana la perpetuidad de una estatua, cuando hay la convicción de que los libros producidos perpetúan el nombre. Los monumentos de piedra caen en las andanzas del tiempo. Las obras que ha creado unario intenso, son eternas. Bien haya Galicia, que todavía tiene orgullo, que aún siente amor, y sabe llevar todo eso á honrar el nombre de una insigne mujer única en España.

Angel Guerra.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el lunes 6 de los corrientes para MARSILLA admitiendo pasajeros y carga para dicho puerto.

Para informes y despacho en las oficinas de ISLEÑA MARÍTIMA

AVISO.—Todos los jueves á las 5 tarde sale vapor de la misma Compañía para Argel.

MARITIMAS

Puerto de Palma

El movimiento ocurrido en nuestro puerto desde las once de la mañana de ayer, hasta la misma hora del día de hoy, ha sido el siguiente:

Entradas

De Ibiza vapor «Cataluña».

Salidas

Para Barcelona vapor «Miramar». Para Argel vapor «Bellver». Para Mahón vapor «Isla Menorca». Para Cabrera, vapor «Cabrera».

Despachadas

Vapor «Cataluña» para Barcelona. Vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante.

Sobre las once y media de la mañana de ayer, puso amarras el vapor correo «Cataluña» procedente de Ibiza.

—A las cinco de ayer tarde, salió el vapor «Bellver» con destino á Argel, con pasaje y carga general.

—A las seis y media, lo verificaron los vapores «Isla de Menorca» y «Miramar» con destino á Mahón y Barcelona respectivamente; ambos con pasaje, la balsa y carga general.

—Conforme ya dijimos no llegaría hoy no hemos recibido correo de Barcelona á causa de hallarse retrasado el servicio Barcelona-Palma, debido á los últimos temporales.

—Esta mañana, á las ocho, ha salido para Cabrera, el vaporcito correo «Cabrera» que desde el lunes de la presente semana, se hallaba detenido en nuestro puerto á causa del mal tiempo.

—El vapor correo «Cataluña» que debía salir ayer para Barcelona y que

no lo efectuó saldrá hoy á hora de itinerario, para el expresado punto.

—Mañana, á las seis de la misma, llegará procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar» en compensación del que debía verificarlo hoy.

—También debe llegar el vapor francés «Bastians» con procedencia de Argel.

—Hoy al medio día ha salido el vapor correo «Isleño» con destino á Ibiza y Alicante.

—El tiempo reinante en nuestra zona marítima era esta mañana: viento fresco del S. O., mar bonanza, cielo cubierto y horizontes chubascosos.

MERCADOS

INCA

Poco animado se ha visto el mercado hoy. Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los siguientes:

- Almendrón, á 87'00 pesetas los 88 Kg. quintal.
- Trigo, á 21'00 los 70, litros.
- Candeal, á 21'00 id. id.
- Cebada del país, á 12'00 id. id.
- Id. forastera, á 10'50 id.
- Avena del país, á 9'00 id.
- Id. forastera, á 8'00 id.
- Garbanzos, á 26'00 id.
- Maiz, á 17'00 id.
- Habichuelas (confits), á 46'00 id.
- Id. blancas, á 36 id.
- Frijoles, á 36'00 id.
- Habas para cocer, á 33'00 id.
- Id. ordinarias, á 20'00 id.
- Id. para ganado, 18'50 id.
- Cerdos, cebados, arropa á 00'00 id.
- Higos pasos, á 9'00 id.
- Azafran 3'00 los 33 gramos.

2 Marzo de 1905.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Servicio exclusivo para EL NOTICIERO recibido de Madrid y expedido por nuestro corresponsal especial, señor Diaz de los Arcos.

(Dos secciones de telegramas: la primera expedida á las 19'20 de ayer, números 3011 á 3014-inclusivos; la segunda á las 6'40 de esta madrugada, números 3041 á 3042.)

Política del día

Consejo en Palacio

Presidido por el Rey se celebró ayer Consejo de Ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno estedió, en un discurso razonado, todos los problemas pendientes en el interior y en el exterior de España. Ocupóse de la labor de los Ministros, encaminada principalmente á la resolución de la vida económica de sus departamentos y del Estado para que sea un hecho la iniciación de la reorganización de servicios. Cree el Presidente que á mediados de mes estarán ultimados los presupuestos.

Se habló del futuro viaje de D. Alfonso á París y de las impresiones que trajó de Viena y de París el Ministro de Estado, Sr. Villaurrutia. También se resolvió el sí sírá á saludar al Norte á los soberanos inglés y alemán, cuando toquen en las rías gallegas en sus escursiones marítimas.

Calma y tranquilidad

A los rumores de crisis y á aquel estado de seguía inestabilidad, ministerial ha sucedido una calma extraordinaria y un estado de ánimo como si se apartara de la política.

La armonía, aparente al menos, entre Villaverde y Cobán ha desvanecido las esperanzas de los malos augures que ya prevenían un nuevo estado de desorden en la vida pública, con otra crisis—tan laboriosa como la anterior.

La aceptación del Presupuesto de Marina y la sumisión de Villaverde á Cobán han terminado estas inciencias y la faramalla imperante.

Los demás Ministros se contentan con sujetarse á las instrucciones de García Aliz y Villaverde.

González Besada ha alcanzado su ideal de llevar á Santiago al Emperador alemán y al Rey de España.

Los temporales

No han amenguado estos en toda España.

Donde se ofrece más imponente, pues ya mezclado de nieves que cierran los pasos en las montañas y de vientos que enardecen los mares, es en el Norte. En los puertos buscan refugio los barcos mercantes que cruzan y se temen ocurrir algunos siniestros.

El frío es muy fuerte en el centro y por las provincias del Norte.

La marina inglesa

Dicen de Gibraltar que ha sido sustituido en el mando de la escuadra del Atlántico el almirante Botesford, el cual salió inmediatamente en el «Cesar» buque insignia, para el mar.

Luego de posesionarse su sucesor tomará el mando de la escuadra del mediterráneo.

Visitas de soberanos

En los círculos diplomáticos se dice que se han hecho gestiones con buen resultado para que se celebrara en alta mar una entrevista entre los soberanos de Inglaterra y de Italia, al regresar aquel de la escursión que recientemente hará al Egipto para inaugurar el Gran Pantano del Nilo.

El Rey Eduardo se propone contra-restar la influencia del Emperador

Guillermo saludando á los príncipes y soberanos á quienes este saludará: al de Portugal y de Italia. Es sabido que el Emperador alemán se entrevistará con el Rey Victor Manuel en la gran bahía de Nápoles y que la escuadra italiana rendirá honores á ambos soberanos.

El mal tiempo

Desde Santander comunican que en la villa de Santurce ha causado desperfectos el temporal reinante, que allí ha revestido caracteres imponentes.

Las aguas han hundido una casa, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Otras casas amenazan ruina, minadas por las aguas.

El Miño desbordado

De Lugo dicen que el río Miño se ha desbordado, por efecto de los recios temporales de estos días; inundándose las partes bajas de su cauce.

En las afueras de la Ciudad ha causado destrozos en propiedades y fincas, perdiendo los sembrados.

No hay noticias de desgracias personales acaecidas.

Rusia

Goki deportado

Después de haber sido, puesto en libertad mediante la fianza de 25.000 francos, fué de nuevo detenido el escritor Máximo Gorki y condenado al destierro, señalándosele Riga para residir.

Tan rápido fué ello que apenas si su mujer é hijos y algunos íntimos amigos tuvieron tiempo de despedirse y saludarle en la estación de Moscú, pues minutos antes de salir el tren llegó el escritor en un cocheclub acompañado de dos agentes de la policía.

Mirsky gravísimo

El exministro del Interior, príncipe Mirsky, que sustituyó á Plewna y que por liberalizar su departamento ha sido recientemente destituido y aconsejado hiciera un viaje de once meses por Europa, se encuentra en estado gravísimo.

Créase no podrá ser salvado.

Stoessel con el Czar

Desde San Petersburgo telegrafían que ayer fué recibido particularmente, en Tsarcosselo, por el Czar y la familia Imperial el héroe de Port-Arthur, general Stoessel.

El general fué invitado á almorzar con ella y se dice que explicó detalladamente todo lo ocurrido durante el sitio, acusando al general Kuropatkin que no voló en su auxilio, cuando audazmente pudo al principio del sitio hacer levantar éste.

El general Stoessel explicó las causas que obligaron á la capitulación é hizo justicia á los méritos de sus compañeros y colaboradores nuestros generales Pock y Kondratenko, que fueron figuras alentadoras que sostuvieron el sitio.

Stoessel fué complacido de la acogida que le ha hecho la corte.

¿Se destituye á Kuropatkin?

Vuelven á sonar nombres de personajes para sustituir en la dirección de la guerra al generalísimo Kuropatkin. Los últimos combates parece que han producido en San Petersburgo efectos desastrosos.

Dícese que el Duque Nicolás Trago-miroff sustituirá á Kuropatkin.

La huelga en Varsovia

Dicen de Varsovia que están en huelga en aquella capital 60.000 traba-

Almacenes "SAN JOSÉ," BRONDO (ESQUINA BORNE) PALMA

NOVEDADES

Nueva Sección de Sastrería, Pañería y Camisería REBAJA POR FINAL DE TEMPORADA

DEL TEATRO

EN EL PRINCIPAL

No en balde tributó la prensa de la Corte calurosos elogios á la obra de Galdós *El Abuelo*, estos son muy merecidos.

Así pudimos confirmarlo anoche, y con nosotros, el selsto público que animaba la sala del Principal.

La señorita Moreno y el Sr. Morano trabajaron con entusiasmo; representando á conciencia sus respectivos partes de *Dolly* y *Conde de Abrit*.

Los demás actores estuvieron bien.

Sueltos y Notas

Se nos han acercado varias personas de la buena sociedad, en quejas de la conducta de una autoridad municipal, que en la calle de Morey obligó á unas señoras que iban disfrazadas, á que se quitaran el antifaz sin que dichas señoras cometieran acto alguno que justificara esta determinación.

Acionistas ferroviarios.—La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca en sesión celebrada el día 1.º del corriente, después de aprobar la Memoria y Balance que comprende la gestión de la Junta durante el último pasado año, acordó repartir por acción un dividendo activo de doce pesetas y media.

Todos los martes, jueves y sábados, de 9 y media á doce y media, se hará efectivo el pago de dicho dividendo, á partir desde el jueves próximo, día 9 del actual, en las Oficinas de dicha Compañía.

Agencia Visconti-Alicante.—Aduanas, Comisiones y Consignaciones, Encargos y envíos.—Lease 4.ª página.

Salinas de Ibiza.—Dice el «Diario de Ibiza»: «Estos últimos días se ha registrado la llegada de tres buques á nuestro puerto, que vienen por sal. Son de buen porte los tres y todos españoles.

Tres marítimas.—De «Las Noticias» de Barcelona: Se ha dicho que la escuadra española, después de reportarse de carbón en el arsenal de la Carraca, marchará á Vigo, único puerto español que visitará el Rey de Inglaterra en su próximo viaje á Gibraltar y Egipto. El viaje lo hará el soberano de Inglaterra en el yate «Victoria and Albert».

Se encuentra detenido en el puerto de Cete, á causa del temporal reinante en el golfo de Lyon, el vapor «Villa de Sóller».

Después de haber permanecido algunas semanas en nuestro puerto, esperando turno para entrar en el dique flotante, con objeto de limpiar fondos, el vapor correo «Menorquina» ha desistido de su propósito, pasando ayer tarde á la carga, terminada la cual saldrá directo para Mahón.

Cineógrafo Truyols.—Hoy dos secciones, á las 5 y media y á las 6 y media. Programa escogido y variado todas las semanas.

La Huelga de Ayuntamiento y el Barrio.—De ruego han vuelto esta noche las nubes á obsequiarnos con una rociada.

Esta madrugada las calles de Palma están tan intranquilas: los baches de agua y las capas de barro lo invadían todo. Para mayor vergüenza é ignominia, como protesta viviente de la tranquilidad municipal, el sitio de más difícil tránsito es la Plaza de Cort, frente á las Casas Consistoriales.

Diciémos que los vecinos de dicha Plaza han encargado á un almacenista de maderas unas docenas de tablonas para establecer puentes y pasaderas y así hacer viable aquel concurrido Centro.

Ya sabemos cómo calmará la época municipal actual; se los repúblicanos y del Sr. Planas Francés de época de la fundación y del lodo... que todo lo salpican.

Archiveros y Bibliotecarios.—Se han anunciado á oposición cinco plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando mas se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produjo mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curaivo radical del estómago y del intestino, sin engañoso acción calmante, es Digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 86; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Registro.—Durante el día 1.º Marzo hubieron nacimientos entre ellos 4 varones, ocurriendo las siguientes defunciones: José Suau, soltero 24 años, catarro gripal.

José Muntaner Colom, viudo 80 años, asistolia.

Miguel Mt Salvá, Casado, 60 años, catarro bronquial.

Ignacio Quiro Cruz, 18 meses, bronquitis.

Margarita Mairata, casada 43 años, catarro.

Catalina Darder Más, viuda 70 años, lesión cardíaca.

Cotizaciones oficiales.—Las del día de ayer, en Madrid, á la hora del cierre, fueron:

4 por 100 interior pontado 78'45
5 por 100 amortizable 78'20
Banco de España 457'00
Tabacalera 410'00
Francos 317'5
Libras 28'15

Observaciones del tiempo.—Venimos notando estos días últimos que en las Observaciones del tiempo, que tomamos del Instituto General y Técnico, consta que no ha caído ni un milímetro de agua y que la evaporación es extraordinaria.

Como es público todo lo contrario en cuanto á lluvias, no sabemos como oficialmente se nos quite el agua del Cielo.

¿Habrá que pedirse formalidad en estas Observaciones meteorológicas? ¿Habrá que pedir aparatos para su buen funcionamiento?

En último extremo recomendamos á los meteorólogos del Instituto el pluviómetro que existe en el Faro de este puerto: un vaso de vidrio, empotrado en una piedra, y gracias. Si ello lo tuviera el Instituto no se expondría á decir que no llueve cuando lo ha hecho abundantemente.

NO MÁS TOS.—Tome los discoidespectorales Roselló y curará á las veinte y cuatro horas. Ninguna tos los resiste más tiempo. Véndense en todas las farmacias.

Vernouth Serrano.—Fabricado especialmente con los mejores vinos moscateles de Jerez de la Frontera.

Es la bebida más inocente que se consume, pueden beberlo caballeros, señoras y niños.

Se halla de venta en todos los establecimientos.

Exposición Pedagógica Internacional.—Hemos recibido el plano de la Exposición Pedagógica Internacional que ha de celebrarse á últimos del corriente año en Barcelona.

Por dicho plano se ve que la instalación estará hecha conforme á los adelantos modernos y que la Exposición será cosa notable.

En el centro habrá un espacioso salón de fiestas, y además de los pabellones destinados á las instalaciones que forman la Exposición, se construyen otros para el gobierno, ayuntamiento de la ciudad candal y fondas y otros servicios.

El Congreso Odontológico en Palma.—Ayer tuvimos ocasión de hablar con don Domingo Casanovas, Legado de Madrid, en donde saben los lectores estuvo como Depositario de la Federación Dental Española con el objeto de resolver detalles para el próximo Congreso Odontológico que en esta Ciudad ha de celebrarse fines de Julio.

El señor Casanovas nos confesó que reina grande entusiasmo en toda España, según manifestación de los presidentes de las Sociedades malacitana, valenciana, bilbaína, guipuzcoana y otras, y que se han recibido numerosas adhesiones del extranjero.

Gran número de médicos y veterinarios han solicitado ser incluidos como congresistas.

El señor Casanovas tiene convocados para esta noche á los profesionales palmeños para darles cuenta de sus impresiones.

Los Valores Locales.—La cotización, corriente en esta plaza de los valores de los Bancos y Sociedades locales, según nota oficial es como sigue:

- Fomento Agrícola 88'000
- Credito Balear 100'000
- Sañera Española 140'000
- Obligaciones 6 por 100 104'000
- Bonos municipales 100'000
- Islas Baleares 42'500
- Ferrocarriles de Mallorca 66'000
- Alumbrado por Gas 95'000
- La Económica 11'000

IMPORTANTE

El vapor CATALUÑA saldrá mañana viernes á las cinco tarde para Barcelona.

REBOQUERIA KRUG.—Única alemana en Mallorca. Experiencia adquirida en reboques, y rapidez en composuras. Gran Economía.

Colón, 40 y 44

UNA CASA

Situada en punto céntrico, que consta de cochera, entresuelo y principal, no afecta á gravamen alguno, desea venderse. Informarán en la Administración de este periódico.

MAQUINARIA

para la fabricación de confetti y Serpentina

En esta Administración darán informes.

Teatro Principal

Función para hoy.—El nido ajeno.—Pobre porfido...

MARZO

Sol: Sale 6 h. 20.—Pónese 17 h. 48

3

Registro.—Durante el día 1.º Marzo hubieron nacimientos entre ellos 4 varones, ocurriendo las siguientes defunciones:

José Suau, soltero 24 años, catarro gripal.

José Muntaner Colom, viudo 80 años, asistolia.

Miguel Mt Salvá, Casado, 60 años, catarro bronquial.

Ignacio Quiro Cruz, 18 meses, bronquitis.

Margarita Mairata, casada 43 años, catarro.

Catalina Darder Más, viuda 70 años, lesión cardíaca.

DÍA RELIGIOSO

Para mañana

Cuarenta Horas: Continúan en Santa Eulalia, Exposición á las 6 de la mañana; por la tarde el Santo Rosario, y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María: En la Catedral, á Nuestra Señora de la Grada

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41
Papelería de F. SOLER

Se reciben Anuncios y Suscripciones

JAIMÉ RUIZ
INSTALADOR DE LA
Compañía Mallorquina de Electricidad

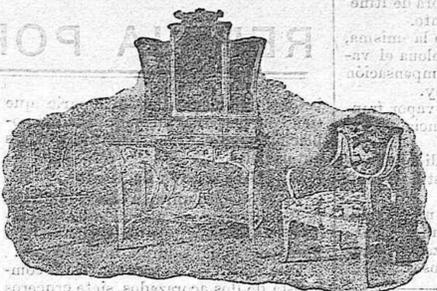
Plaza de Cort, 3 y 5 - Palma de Mallorca - Teléfono n.º 104

Oficinas Centrales: ARENAL 22, d.º - MADRID
SUCURSALES EN BILBAO, GIJÓN, SANTANDER, ALBACETE Y JAÉN

MOTORES, ARCOS Y DINAMOS
LÁMPARAS DE ARCO KOLIBRI - LUZ Y ECONOMÍA
Especialidad en la fabricación de Arañas, Brazos, Portátiles, Péndulos y demás objetos en cobre, latón, bronce y otros metales.

Papelería de F. Soler, Conquistador, 41
Libros rayados, Papel y sobres de todas clases para el comercio.

MUEBLES DE LUJO



GRANDES TALLERES
MONTADOS CON TODOS LOS ABELANTOS MODERNOS

CASA ANTONIO CLAR

SAN NICOLÁS, 22
ORFILA, 2 Y 4

Especialidad en muebles MODERN STYL y LUÍS XV
Precios económicos
MODELOS ESPECIALES Y DEL MEJOR GUSTO
CASA ANTONIO CLAR

LA
PARRA
Tienda de Vinos y Licores

CASA RECOMENDADA
PUREZA Y ECONOMÍA
SERVICIO A DOMICILIO
Paseo del Borne, 90 - Palma-Mallorca

Imprenta de EL NOTICIERO
á cargo de Francisco Soler Prats
SOLEDADE, 27

IMPRESIONES DE LUJO
y económicas
ESPECIALIDAD EN
PAPEL Y SOBRES
PARA EL COMERCIO

EL ALTO RHIN
SEGUROS MARÍTIMOS
"LA NEW-YORK"
Seguros de vida y renta vitalicia
Centro general de Negocios
AGUSTÍN FUSTER, Procurador
CONQUISTADOR, 15
Palma de Mallorca

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona, cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz (el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encomiendas directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Guanta, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz, el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.- La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESQUELAS MORTUORIAS
DE
FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se admiten hasta las doce de la mañana en esta Administración, Paseo del Borne, 68-1.º y hasta las doce y media en nuestra imprenta. Calle Soledad 27-1.º

Hills Menke y C.ª
Exportadores de Pieles en bruto y Cueros
HOJALATAS, ESTAÑOS
COTIZACIONES QUINCENALES

MEMORANDUM DEL VIAJERO

VAPORES-CORREOS DE BALEARES

ISLA DE MALLOCA

SALIDAS
Para Barcelona: directamente los lunes, martes, jueves y sábados, por la tarde á las seis y media; por vía de Alcúdia los domingos, tren correo de La Puebla, á las dos y media tarde.
Para Valencia: los miércoles, con escala en Ibiza, á las doce del día.
Para Alicante: los viernes, escalando en Ibiza, á las doce del día.
Para Alcúdia: los jueves á las seis y media tarde; por vía de Alcúdia; los martes á las dos y media de la tarde en el tren de La Puebla; y por Barcelona los sábados en el vapor de las seis y media.
Para Ibiza: los domingos, á las nueve y los miércoles y viernes á las doce.
Para Cabrera: los lunes y jueves á las ocho.

Servicio con el Extranjero

(INTERNO NO OFICIAL)
Para Marsella: directo los lunes á las tres de la tarde, con vapores de la «Sistema Marítima» y los sábados con buques franceses de la casa Caillol, Duviollard y C.ª.
Para Argel: también directo, los miércoles con los vapores franceses matados y los jueves, cinco tarde, con los de la «Sistema».

ENTRADAS

De Barcelona: directo los martes, jueves, viernes y domingos si amanecer; por Alcúdia, los miércoles, en el tren correo de las nueve y media.
De Valencia: los sábados (escalando en Ibiza) á las siete de la mañana.
De Alicante: los lunes á las siete de la mañana, con escala en Ibiza.
De Mahón: directo, los miércoles si amanecer; por Alcúdia los lunes, en el tren correo; y por Barcelona, los domingos.
De Palma: los lunes, jueves y sábados.
De Cabrera: los martes y viernes.

Servicio con el Extranjero

(INTERNO NO OFICIAL)
De Marsella: los jueves, por la mañana, en vapores de «La Isla» y los miércoles en buques de la casa Caillol, Duviollard y C.ª.
De Argel: los sábados en vapores de una y otra empresa.

FERRO-CARRILES DE MALLOCA

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7:40 mañana, 2 y 6:15 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.
De Felanitx hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:15 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 8:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 6:25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 6:25 tarde (mixto hasta Empalme).

DILIGENCIAS PARA LOS PUEBLOS

Salen de Palma á las dos tarde

Table with columns: PUEBLOS, PUNTOS DE PARADA, Llegada, Salida. Lists destinations like Andregú, S. Arracó, Capdeñá, Calviá, Esporles, Establiments, Essaliencs, Banalbufar, Puigpuent, Voltesmesa, Deyá, Sóller, Bunyola, Luchmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

TARIFA DE LOS TELÉGRAMAS DEL INTERIOR DEL REINO

Table with columns: Ley de 1.º de Octubre de 1892, Tarifas for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th words.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.-Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.-Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 l.): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andragó y Sóller.-Estación semáforica: Bajoli, en la isla de Menorca.

TARIFA DE CORREOS

Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África.-Cartas, cada 15 gramos, 0'15 céntimos; tarjetas postales, 0'10; periódicos, cada 35 gramos, 0'10; muestras, cada 20 gramos, 5 céntimos; medicamentos, ídem id., 20; certificados, 0'25 más.
Fernando Póo, Annobón ó Corisco.-Cartas: 15 gramos, 0'50 céntimos; tarjetas postales, ídem id.; periódicos, cada 35 gramos, 0'10; muestras, cada 20 gramos, 5 céntimos; medicamentos, 20 ídem ídem; certificados, 0'25 céntimos más.
Interior de las poblaciones.-Cartas, cualquier peso, 0'10 céntimos; tarjetas postales, 0'10; periódicos, 0'05; muestras, 0'05; medicamentos, 0'05.

MODOS DIVERSOS DE REMISIÓN DE FONDOS

CERTIFICADOS.-Son los que previo el pago en sellos de un derecho especial distinto del de franquicia, se impone en la oficina de origen mediante resguardo, circula con especiales garantías y se entrega al mismo destinatario bajo la garantía de su firma.
Se presentarán en la oficina de Correos bien cerrados y lacrados, sin presentar señal alguna de haber sido abiertos y cerrados de nuevo.
La responsabilidad por pérdida se limita á 60 pesetas si vienen sin declaración de valor y la administración no responde del contenido, sino sólo de su entrega al destinatario.
VALORES DECLARADOS ORDINARIOS.-Entre oficinas de Correos de determinadas poblaciones pueden circular, por el valor de los mismos, cartas con «Valores declarados» ó sea contenido en papel moneda.
La cantidad máxima que puede declararse en cada carta es de 10.000 pesetas; el impuesto abonará, por derecho de franquicia 15 céntimos y 15 gramos de peso, por derecho de certificado 25 céntimos y por derecho de seguro 0'10 pesetas por cada 250 ó fracción de valor declarado.
La responsabilidad por pérdida de seguridad ó garantía y por ser inutilizable por roturas, en las poblaciones que cuenten con oficinas de Correos autorizadas para expedirlos, tiene el inconveniente de que se exigen menos requisitos en cuanto al acondicionamiento del valor dentro de sobres, lo que facilita las sustracciones. De aquí que aconsejamos á nuestros clientes no servirse de este modo de remisión de fondos.

VALORES EN METÁLICO POR CORREO

(sobre monederos).-Desde 1.º de Febrero de 1900 los valores en metálico de 100 pesetas y tarjetas rurales admiten y circulan estos valores con la garantía del Estado, acondicionados en sobres monederos que tienen obligación de facilitar. Se presenta en Correos dentro de sobres especiales sobre monederos, cerrados con goma, llevando en el reverso un sello sobre lácre con iniciales ó nombre que sujete todas las solapas y el precinto. En la parte superior del anverso se consignará «Valores en metálico» y debajo en letras y guarnidos la cantidad en pesetas que contiene, sin admitirse enmiendas, respaldadas ni interlineadas.
Recomendamos esta forma de remisión para los clientes de pueblos que carecen de oficina autorizada para expedir valores declarados, suplicándoles que siempre que lo verificaren, se sirvan poner en el sobre el nombre y dirección con el fin de darnos á conocer la procedencia del envío.
Estos valores de valores en metálico no pueden exceder de 800 gramos de peso ni de 60 pesetas de valor.

LIBRANZAS DEL GIRO MUTUO.-Es este un medio fácil y seguro de remesa de fondos para las poblaciones en que la Compañía Arrendataria de Tabacos y Establecimientos de Expeditores de esta clase de giro.

Puede remitirse por este medio desde 1.º á 750 pesetas, previo el pago en el acto, del importe á remitir, más el 2 por ciento de prima y un timbre noval de 10 céntimos que se inutiliza por medio del timbrado.
Estas libranzas son endosables, á tercera persona.

DOCUMENTOS COMERCIALES DE GIRO

Es el medio más económico de remisión de fondos y recomendable por lento, para cuantas personas puedan utilizarlos.
Merecen la preferencia los abonados del Banco de España para cuantos tengan abierta cuenta corriente en sus sucursales.
Los Cheques y las Letras á la vista como cobrables á presentación, son también recomendables con preferencia por no demorar los envíos.
Las Letras á corto plazo, las Cartas órdenes, Mandatos de pago con fecha, y los otros valores de esta clase de giro.
Los giros que no vengán á la vista y los que sean sobre otras plazas, demorarán el envío de los valores hasta que hayan sido cobrados.
REEMBOLSOS POR FERROCARRIL.-Esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados á contra reembolso, siendo sólo aplicable á las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.
Es un medio más gravoso, y que sólo imparte de las tasas, es de bastante consideración.

Vino Tinto de Mallorca de La Bastida

El Cosechero P. Martínez

Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase y se detalla en:
Garrafrones de 8 litros; con envase 4'85 pesetas; sin envase 3'25.
de 4 id. con envase 2'80 id. sin id. 1'65.
de 2 id. con envase 1'50 id. sin id. 0'90.
Puntos de venta autorizados: Colmado, La Provincia de Don Vicente Pomar, Despacho de Don Bernardo Estela, Marina, frente al cuartel de Caballería, La Rosa Blanca, Roca Hermanos, Borne, 3 y 5.-La Pajarita, Soler Hermanos, San Nicolás, 6.-Don Enrique Llobera, Terreno, calle de la Bonanova, 18.-D. Gregorio Nadal, Miñonas.-D. Gabriel Valcarnes, La Geisha, Mercado, esquina Capuchinas.
Los Garrafrones se facilitarán por los expendedores y llevarán un precinto de papel impreso con el nombre de su procedencia.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y CA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para: Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans; saldrá de este puerto el 8 de Marzo próximo, el magnífico vapor español

PÍO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.-Siendo la cabida limitada se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga no se admitirá, sino está previamente comprometida la cabida respectiva.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Señores Martínez y Planas, San Juan, 20.-Palma

AVISO AL PÚBLICO

Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura.
E. VEYRAT Hijo, de Valencia
Cultivos en gran escala de las mejores variedades de árboles frutales; selección de las variedades más finas y de gran producción.
En Perales, Manzanos, Albicocqueros, Cerezos, Ciruelos, Castaños, Granados, Melocotoneros, Diospiros Kakis, Membrillos, Moreras, Nogales, Naranjos, Mandarinas, Limoneros, Olivos blanquetos y Manzanas.
Árboles forestales y de adorno. Pinos y Eucalyptus.
Plantas de alto adorno para jardines.
SEMILLAS DE TODAS CLASES
Catálogos ilustrados á quien los solicite.-Para informes y demás, en casa del representante en esta: Don Miguel Bestard, FERRETERIA, Palma, Plaza de la Charterra, 2 y 4.

AGENCIA DE ADUANAS

Francisco Visconti Morata
Paseo de los Mártires, 38.-Alicante

TRANSPORTES GENERALES E INTERNACIONALES

DESPACHO Y REEXPEDICIÓN DE MERCANCÍAS

Compra-venta en Comisión y por cuenta propia de cereales, legumbres, quesos, embutidos, etc., etc.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE E. MARORELL
FEBRIFUGO
MARTORELL
Remedio seguro y eficaz contra las FIEBRES
K-PALMA DE MALLORCA

Birmingham (INGLATERRA)

Representante en las Baleares:

L. J. SANCHEZ

SAN MIGUEL, 121, Pral.